

SOLUCIONES[✓] LABORALES

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN
PARA ABOGADOS, JEFES DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRADORES Y GERENTES

DIRECTORES

Jorge Toyama Miyagusuku
Luis Vinatea Recoba

AÑO 18 | NÚMERO 213 | SETIEMBRE 2025

Especial

Principales cambios de la reforma del sistema de pensiones

El despido por embarazo como
vulneración del derecho
a la maternidad

Supuestos de ruptura del nexo causal
en accidentes de trabajo

¿Es la entrega de la "suma graciosa" un
acto de liberalidad del empleador?

¿El reconocimiento de
una enfermedad profesional
depende del listado oficial?

Inserción laboral inclusiva para
las personas con discapacidad

Principales novedades
y afiliación obligatoria en el nuevo
sistema de pensiones

Tratamiento de las pensiones para
los trabajadores independientes

Alcances de la pensión mínima
en el sistema previsional peruano

GACETA
JURIDICA

32 AÑOS DE LIDERAZGO

ÍNDICE GENERAL

5
7

EDITORIAL
NOTICIAS Y TIPS

Especial: Principales cambios de la reforma del sistema de pensiones

11

Modernización del sistema de pensiones: principales novedades y afiliación obligatoria
César ABANTO REVILLA

23

Las pensiones de los trabajadores independientes en Perú.
¿Crónica de una muerte anunciada?
Javier PAITÁN MARTÍNEZ

32

La pensión mínima en el sistema previsional peruano.
Lo que teníamos antes y tendremos después de la modernización
Daniel PANIURA JIMÉNEZ

42

Reforma previsional y afiliación universal: hacia un nuevo horizonte de la seguridad social y los retos de su implementación
Diego DUFFOÓ CALIRGOS

Sector Privado

57

CONTRATACIÓN LABORAL

El despido por embarazo como vulneración del derecho a la maternidad
Marly Yohana AGUILAR BAZÁN

66

SEGURIDAD SOCIAL

Estado de la seguridad social frente a las trabajadoras del hogar en el Perú.
Situación de los últimos años en un contexto de informalidad

Katherine FLORES ZAMUDIO

83

FISCALIZACIÓN LABORAL

Ánalisis de los supuestos de ruptura del nexo causal en accidentes de trabajo.
A propósito del reciente pronunciamiento emitido por la Sala Plena del Tribunal de Fiscalización Laboral

Fiorella GUERRERO SALCEDO / Renzo MEDINA RUIZ

91

La ruptura del nexo causal desde la óptica administrativa en materia de accidentes de trabajo

Carlos CIRIACO BELLIDO

100

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL

¿Constituye la entrega de la "suma graciosa" un acto de liberalidad del empleador?
Angelo Miguel AVELINO TRUJILLO

111

¿El reconocimiento de una enfermedad profesional depende solo del listado oficial?
A propósito de la exclusión de la lumbalgia como enfermedad profesional
Sofía BRICEÑO JIMÉNEZ

Gestión de recursos humanos

INFORME PRINCIPAL

129

Inserción laboral inclusiva para las personas con discapacidad.

Breve guía práctica para empresas

Max CARBAJAL MELÉNDEZ / Juan JUÁREZ DIOSES

135

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA

Jornada 28 x 14 es válida siempre que el promedio de horas no exceda el límite legal

141

Reajuste de bonificación personal procede para pensionistas del DL N° 20530 con pensiones de hasta S/ 1,250

168

PRECEDENTE DEL TFL

Solo lo tipificado puede exigirse en medidas inspectivas de requerimiento

193

JURISPRUDENCIA DEL TC

TC reconoce pensión proporcional especial y valida declaraciones juradas como prueba de aportes

211
211

Indicadores laborales

1. Calendario de obligaciones mensuales
2. Cronograma para la presentación de la planilla electrónica (pago de EsSalud, SCTR, SNP y renta de quinta categoría)
3. Cronograma para la presentación de la planilla electrónica (buenos contribuyentes, AFE y UESP)
4. Tributos y aportaciones que gravan las remuneraciones
5. Comunicación de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes de trabajo
6. Evaluaciones de riesgos para la salud
7. Procedimientos para realizar trámites ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
8. Escala de multas inspectivas
9. Prescripción en materia laboral
10. Evolución de aportaciones al sistema privado de pensiones - AFP 2024-2025

212

212
214

214

214
215

215
215

216

Práctica laboral

219

CASOS PRÁCTICOS

¿Qué jornada máxima aplica a quienes prestan servicios en varias empresas?

225

Apéndice legal

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32123, Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano